



FALTÓ | • En la presidencial el sol azteca logró 1.8% de los votos.

FOTO: ESPECIAL

#TRASIMPUGNACIÓN

CON AJUSTE, PRD PIERDE SUFRAGIOS

NECESITABA UN MILLÓN
783 MIL 994 VOTOS



MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

334

MIL 818 VOTOS
PARA ALCANZAR
EL 3 POR CIENTO.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no solo perdió su registro como partido político, también perdió más votos en el ajuste por la anulación de casillas tras las impugnaciones

El sol azteca había recibido 1 millón 449 mil 660 de votos, según los cómputos distritales y decidió tomar las elecciones de la

Cámara de Diputados como vía para su registro. Sin embargo, el mismo PRD impugnó varias casillas pidiendo su anulación por supuestas irregularidades.

Luego de que el Tribunal Electoral federal atendió las impugnaciones, sí se anularon diversas casillas, pero el ajuste perjudicó al partido, pues resultó con 1 millón 449 mil 176 votos, 484 sufragios menos.

Con esto, el sol azteca se quedó con 2.5 por ciento de la votación y no alcanzó el tres por ciento requerido para mantener su registro, lo cual lo deja en vías de extinguirse.

Necesitaba un millón 783 mil 994 votos para alcanzar el tres por ciento requerido. Es decir, los perredistas se quedaron a 334 mil 818 votos. •